



MANIFIESTA

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores

Madrid, a 30 de septiembre de 2009

Ante la celebración el 1 de octubre del Día Internacional de las Personas Mayores, los representantes de las asociaciones de jubilados y pensionistas abajo firmantes quieren denunciar ante la opinión pública y ante las autoridades competentes las siguientes situaciones:

1º El 65 por ciento de los pensionistas reciben ingresos por debajo de los 700 euros, cuando el umbral de la pobreza para un hogar de dos adultos se fija en 735 euros, situación en la que se encuentran unos 2,7 millones de pensionistas.

2º Los hogares de miles de personas mayores son inadecuados y necesitan reformas para adecuarse a las condiciones de salud y movilidad de sus inquilinos: aseos y duchas adaptadas, barras en los pasillos, espacios suficientes para personas con sillas de ruedas o andadores... Muchos mayores que viven en pisos altos se ven encerrados en sus casas ya que éstas no disponen de ascensor. La Ley no defiende a estas personas que se ven abocadas a las decisiones de los vecinos que tienen a menudo intereses distintos.

3º Los mayores no se sienten representados en los foros donde se toman las decisiones que afectan directamente a sus principales intereses.



Gabinete de Prensa de UDP - 91 542 02 67
Prensa@mayoresudp.org - www.mayoresudp.org

Desde 1977 en defensa de los intereses del mayor. Presencia Institucional: Consejo Estatal de las Personas Mayores, Consejos Autonómicos Provinciales y Locales de Personas Mayores, Plataforma de ONG's de Acción Social, Consejo Estatal de ONG's de Acción Social, Plataforma AGE, Departamento de Información Pública (DIR) de Naciones Unidas, Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM), Plataforma de Promoción del Voluntariado de España (PPVE), Coalición de Ciudadanos con Enfermedades Crónicas.

1.200.000 ASOCIADOS EN ESPAÑA, ALEMANIA, FRANCIA Y SUIZA
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Ante todo lo expuesto anteriormente propone:

1º.- Elevación progresiva de las pensiones hasta que **no quede ninguna por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)**.

2º.- Establecimiento de un **plan estatal de adecuación de viviendas de personas mayores**. Esto supondría un estímulo para el sector de la construcción, que registra importantes niveles de paro, y una óptima utilización de los recursos que el Plan E pone a disposición de los ayuntamientos.

- Obligación por Ley de proporcionar medios de acceso a la calle a aquellos mayores que viven en pisos altos de edificios sin ascensor.

- Eliminación de barreras arquitectónicas en los edificios y vías públicas (aeropuertos, estaciones de tren y metro, autobuses, cines, teatros, salas de conciertos, etcétera).

3º.- Esperanzados por el compromiso del presidente del Gobierno, Jose Luis Rodríguez Zapatero, en la clausura del III Congreso Estatal de las Personas Mayores, solicitamos que **se agilicen los trámites para la participación efectiva de los representantes de las personas mayores en el Pacto de Toledo**.

El presidente Nacional de UDP en representación de más de 1.900 asociaciones de España, Alemania, Francia y Suiza, que agrupan a más de 1.200.000 asociados.

Luis Martín Pindado
Presidente Nacional de UDP

